



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2016**

### **ASISTENTES:**

Eva Navarrete Maceas, Rafael J. Terán Giménez de Cisneros, José Manuel Fernández Ruiz, Regla Jiménez Ruiz, Manuel Fernández Fernández, Diego José Calvo Gutiérrez, María Dolores del Valle, Javier Azcárate Caballero-Infante, José Antonio de la Cueva León, M<sup>a</sup> Paz Madrid Redoli, Marcos Chacón García, Carlos Pérez Ariza, Rafael Salas Gallego, José Antonio Barrera Castaño, Margarita Jiménez Gómez, Juan Manuel Ávila Llorente, Antonio Manfredi Díaz, Carolina Fernández García y María José Gómez-Biedma Gutiérrez.

A la reunión también asiste Beatriz Rodríguez, auxiliar administrativo del CPPA

En la sala circular de la sede de la RTVA de Sevilla tiene lugar el día 19 de noviembre de 2016 reunión de la Asamblea General Ordinaria de esta corporación, iniciándose la reunión a las 11.06 horas y finalizando a las 13.56 horas.

El orden del día se desarrolla como sigue:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.
2. Informe de la Decana Presidenta.
3. Informe de Secretaría y aprobación de la Memoria Anual de actividades, si procede.
4. Informe de Tesorería y aprobación de la cuenta general de ingresos y gastos del ejercicio 2015, si procede.
5. Aprobación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 2016, si procede.
6. Campaña Acuerdo de Compromiso por el Empleo.
7. Aprobación del expediente para la concesión de la distinción del colegiado de honor a Jesús Hermida.
8. Reglamento y composición de la Comisión de Deontología y Garantías

Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía  
Calle Plácido Fernández Viagas, nº 4, 3ª planta  
EUSA Centro Universitario 41013 SEVILLA  
Tif 687749802

[administración@periodistasandalucia.es](mailto:administración@periodistasandalucia.es)  
[www.periodistasandalucia.es](http://www.periodistasandalucia.es)



del CPPA.

9. Propuestas de resolución presentadas a la Asamblea. Debate y aprobación, si procede.
10. Ruegos y Preguntas

La Asamblea se desarrolla como sigue:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior por unanimidad de los asistentes.
2. Informe de la Decana Presidenta.

A continuación se reproduce la intervención de Eva Navarrete:

*“Hoy hace prácticamente un año que celebramos la tercera asamblea general del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía y apenas sin darnos cuenta nos encontramos que esta primera Junta de Gobierno está casi tocando al final de su mandato.*

*Como todos sabéis, en la última asamblea, tras la marcha de Antonio Manfredi, la Junta de Gobierno propuso hacer un relevo sin convocar elecciones con un objetivo fundamental: consolidar el Colegio como organización, en cuanto al cumplimiento de los mandatos que se recogen en los Estatutos. Y así fue que esta asamblea nos dio nuevamente su apoyo para llevar a cabo esta tarea.*

*En aquella asamblea, yo me referí como **primer objetivo de nuestro trabajo justamente ese: consolidar la estructura administrativa y financiera de la institución.** Y, además, trabajar por los que considero son los pilares sobre los que se asienta el Colegio y en los que todos debemos implicarnos: **el empleo, la ética y la deontología y la defensa de la profesión y quienes la ejercen.***

*También entonces destacué los retos y las dificultades que teníamos; en las que hemos trabajado y en las que seguimos trabajando; porque un año no es tiempo suficiente, las cosas no siempre van todo lo rápido que queremos y los resultados muchas veces se hacen esperar y hasta nos hacen desesperar.*

Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía  
Calle Plácido Fernández Viagas, nº 4, 3ª planta  
EUSA Centro Universitario 41013 SEVILLA  
Tif 687749802

[administración@periodistasandalucia.es](mailto:administración@periodistasandalucia.es)  
[www.periodistasandalucia.es](http://www.periodistasandalucia.es)



*Pues bien, antes de dar la palabra a nuestra secretaria, María José Gómez-Biedma, y a nuestra tesorera, Regla Jiménez, para que os trasladen lo que ya hemos adelantado en los documentos publicados en la web y que ellas puedan resolver las dudas que sobre estos documentos os hayan surgido, voy a referirme brevemente a los objetivos que antes he mencionado y que espero sirvan para la reflexión y el necesario debate que debe producirse en esta asamblea al término de la presentación de los informes de la Secretaría y la Tesorería.*

***Sobre el primer objetivo, la consolidación administrativa y financiera de la institución*** puedo decir que creo que el primero lo hemos logrado, ordenando y organizando las cuestiones puramente de gestión que tan necesarias son para el funcionamiento de este órgano colegial. Cuestiones como la unificación de la gestión contable, fiscal y laboral, el asesoramiento jurídico o la obtención de un CIF para las demarcaciones con el aval de Hacienda, son ya una realidad. Y por tanto, ninguno de estos elementos habrán de preocupar a un futuro equipo de gobierno.

*Otra cuestión distinta es la **consolidación financiera**, pues, como luego explicará la tesorera, seguimos teniendo un importante déficit en este sentido que ha tenido ya efectos sobre el número de colegiados.*

*Respecto a la **sede**, otra preocupación que se puso de relieve en la asamblea, puedo decir que tras las dos últimas reuniones mantenidas con el Ayuntamiento de Sevilla y la Diputación Provincial, creo que hemos avanzando positivamente, al realizar una propuesta al Ayuntamiento que ha tenido muy buena acogida y al obtener la disposición de la Diputación para la posible firma de un convenio que nos dé cobertura en la provincia de Sevilla. En esto seguimos trabajando y creo que será positivo para el Colegio.*

***En cuanto al empleo***, como se queda perfectamente recogido en la Memoria que a continuación presentará la Secretaria, ha sido uno de nuestros principales focos de actuación. Ojalá pudiera decir que hemos contribuido a reducir la tasa de desempleo en el sector o a mejorar las condiciones laborales y la estabilidad en cifras relevantes para la profesión. Y si hiciera la lectura que en su momento realizó por ejemplo el consejero de empleo de la Junta al hablar de uno de sus programas de



empleo, podría incluso decir que, en términos macroeconómicos no pero en lo micro hemos mejorado. Y el ejemplo es el de la periodista de **Andalucía Directo** que ha recuperado su trabajo tras el amago de despido, en las mismas condiciones que tenía; aunque, y esto hay que decirlo, las condiciones no son las mejores: tres meses de contrato. O el sostenimiento, aunque a duras penas, de *El Correo de Andalucía*. Frente a ello, todos recordamos los despidos de *El Mundo*, también en *El Correo*, recientemente se vieron a afectados los fotógrafos o en *Canal Sur*. Aquí quiero decir que desde el Colegio hemos colaborado directamente con las personas afectadas y quiero pensar que hemos puesto nuestro grano de arena en los pequeños logros. Pero igualmente, y este es un tema que apunto para el debate, **debemos tener claro que nosotros no somos un sindicato** y, al mismo tiempo, que **debemos ser críticos, independientes y contundentes a la hora de denunciar los abusos de las productoras y la elusión de responsabilidades por parte de las entidades públicas licitadoras de servicios**.

Nuestro "**Compromiso público por el empleo y la profesión periodística**" que hoy os presentamos es un ejemplo de la línea a seguir. Como sabéis, la demarcación de **Málaga** tuvo una magnífica iniciativa en este sentido y, como buen ejemplo, la Junta de Gobierno consideró asumirla, adaptándola con el asesoramiento jurídico oportuno y ampliando el objetivo y el alcance del documento. Hoy os lo trasladamos y os comentaremos el recorrido de este documento.

Las ideas que se recogen en el Compromiso se han plasmado ya en nuestras recomendaciones a ayuntamientos cuando nos han sido requerida, una circunstancias que es importante para nosotros por el hecho de ser referentes públicos.

**En materia de deontología**, mi compromiso fue constituir la Comisión y así lo hemos hecho. Hemos elaborado el reglamento y hoy lo someteremos a vuestra ratificación. A partir de ahí, la comisión empezará a funcionar como órgano de control.

**En el apoyo, defensa y prestación de servicios a los colegiados**, además del trabajo que vienen realizando las demarcaciones y que sus

Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía  
Calle Plácido Fernández Viagas, nº 4, 3ª planta  
EUSA Centro Univerisario 41013 SEVILLA  
Tif 687749802

[administración@periodistasandalucia.es](mailto:administración@periodistasandalucia.es)  
[www.periodistasandalucia.es](http://www.periodistasandalucia.es)



*respectivos miembros han podido conocer de manos de sus respectivas juntas directivas, todas las personas colegiadas y asociadas, cuentan con la posibilidad de recibir asesoramiento jurídico, en cualquier ámbito profesional o personal, sin coste económico y representación a unas tarifas más asequibles y reducidas. Igualmente, hemos podido no sin mucho esfuerzo , negociar la puesta en marcha de una póliza de responsabilidad civil profesional exclusiva para periodistas, pionera en Andalucía y que creemos es muy interesante para tener mayor seguridad y garantías en un panorama social cada vez más complicado. Disponéis de una información más detallada sobre el contenido y alcance de la póliza y Regla explicará los detalles durante su intervención.*

***No pretendemos duplicar servicios que ya ofrecen las asociaciones y los que gracias a los convenios de colaboración firmados entre las instituciones tienen acceso en igualdad de condiciones asociados y colegiados, con algunas conocidas excepciones y es por ello que dirigimos nuestros esfuerzos a complementar lo que ya se obtiene por otras vías.***

*En cuanto a nuestra presencia institucional como también se recoge en la Memoria y repasaré María José, la línea ha sido la de trabajo continuado con las distintas instituciones, especialmente en Sevilla, con las organizaciones autonómicas pero también en las provincias. Sin embargo y aquí va el segundo tema para la reflexión, no parece que hayamos conseguido transmitir bien el sentido del Colegio, su misión y su utilidad y ello, en contraposición a las asociaciones de la prensa, de donde nace la institución.*

*Aún parece que son muchos, y casi diría yo que demasiados, los que no entienden el porqué y el para qué de este órgano. Lo veremos después.*

*Sin más, doy la palabra a la secretaría general para que exponga su informe. Y a continuación, lo hará la tesorera”.*

Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía  
Calle Plácido Fernández Viagas, nº 4, 3ª planta  
EUSA Centro Universitario 41013 SEVILLA  
Tif 687749802

[administración@periodistasandalucia.es](mailto:administración@periodistasandalucia.es)  
[www.periodistasandalucia.es](http://www.periodistasandalucia.es)



3. Informe de la Secretaria y aprobación de la Memoria Anual de actividades, por unanimidad de los asistentes (se adjunta copia al final del acta).

La secretaria general, María José Gómez-Biedma, explica que la **Memoria Anual de Actividades de 2015** está colgada en la web desde hace 10 días para consulta de todos los colegiados, así como el resto de la documentación que se va a tratar en esta Asamblea, incluida copia de todas y cada de las actas de las reuniones mantenidas por la junta de gobierno. Con esta difusión se cumplen los estatutos y se fomenta la transparencia y la rendición de cuentas sobre las decisiones y actuaciones llevadas a cabo por esta junta de gobierno desde la celebración de la última asamblea general ordinaria en noviembre de 2015.

Tras la lectura de la Memoria Anual, la secretaria general da cuenta de otros **asuntos gestionados durante el último año**, entre los que cabe destacar los que siguen: la convocatoria de un concurso para la contratación de un nuevo diseño para la página web entre los colegiados, la resolución adoptada por la Junta de Gobierno sobre la solicitud de amparo cursada por el colegiado Ricardo Gamaza, los trabajos llevados a cabo por las dos comisiones de trabajo creadas en la última Asamblea General (relativas a la falta de empleo y precariedad laboral y a una posible reforma de los estatutos actuales), la adquisición de una impresora para realizar nosotros mismos el carnet de colegiado, y la obtención de CIF para las demarcaciones territoriales.

4. Informe de Tesorería y aprobación de la cuenta general de ingresos y gastos del ejercicio 2015, si procede.

La tesorera, Regla Jiménez, pasa a explicar el **Informe de Tesorería y la cuenta general de ingresos y gastos del ejercicio 2015**, los cuales son aprobados por unanimidad de los asistentes (se adjunta copia al final del acta).

5. Aprobación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 2016, si procede.



La tesorera, Regla Jiménez, pasa a explicar el **presupuesto de 2016**, el cual es aprobado por unanimidad de los asistentes (se adjunta copia al final del acta).

También da cuenta de las gestiones realizadas para poder ofrecer a los colegiados un **seguro de responsabilidad civil para periodistas autónomos o freelance** con la compañía Zurich por un importe anual de 150 euros. Para dar a conocer este nuevo servicio se va a realizar una campaña con la colaboración y apoyo de las demarcaciones territoriales que permita contratar el mínimo que exige la compañía, unos 35 colegiados.

#### 6. Campaña Acuerdo de Compromiso por el Empleo.

Se informa del contenido del **Acuerdo de Compromiso por el Empleo**, así como de la campaña diseñada para poner en valor este pacto. Dicha **campaña** incluye un cronograma sobre su difusión con una presentación pública, el envío a todos los colegiados y demarcaciones territoriales, y envíos a todas las instituciones y administraciones públicas (ayuntamientos, diputaciones, consejerías, fundaciones, sindicatos, asociaciones, etc) solicitando su adhesión y apoyo. Paralelamente se informará a todos los colegiados de las actividades previstas y se pedirá colaboración al resto de Colegios Profesionales de Periodistas españoles.

En relación con esta iniciativa, también se explica que en estos momentos la Junta de Andalucía está redactando los catálogos de puestos de trabajo de sus empresas públicas. Una noticia que, unida a la Ley de Transparencia, nos permitirá reivindicar el reconocimiento de la figura del periodista a las administraciones públicas.

#### 7. Aprobación del expediente para la concesión de la distinción del colegiado de honor a Jesús Hermida.

Para explicar el contenido del expediente interviene el vicedecano José Manuel Fernández Ruiz, en calidad de instructor del mismo. En su exposición explica que este expediente, cuya secretaría ha recaído en la





vocal María José Pacheco, debe ser el primer paso para impulsar un homenaje público de los periodistas a esta figura del periodismo español: “Hay pendiente un reconocimiento de la profesión a Jesús Hermida tanto a nivel nacional como por supuesto a nivel andaluz”, ha remarcado.

El expediente es aprobado por mayoría de los asistentes (se adjunta copia al final del acta), con la abstención de la representación de la demarcación territorial de Málaga, con su presidente Rafael Salas al frente; quien manifiesta que el primer colegiado de honor del CPPA debería haber sido Andrés García Maldonado “por ser la persona que más ha contribuido a crear el actual Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía”.

En este sentido, la secretaria general María José Gómez-Biedma informa de que el expediente para la posible concesión de la distinción de colegiado de honor a Andrés García Maldonado fue abierto en la misma fecha que el de Jesús Hermida y que la comisión instructora designada aún trabaja en la elaboración de una propuesta que deberá ser presentada ante la Junta de Gobierno del CPPA.

#### 8. Reglamento y composición de la Comisión de Deontología y Garantías del CPPA.

La secretaria general interviene para exponer la lista de miembros de la Comisión de Deontología y Garantías del CPPA, la cual es aprobada por unanimidad, junto al reglamento redactado para regular su funcionamiento. (Se adjunta copia el final del acta).

A continuación se detalla el currículum de los dichos miembros:

#### **Presidente**

**Juan Carlos Suárez Villegas** es profesor de deontología periodística y filosofía política en la Universidad de Sevilla. Autor de una docena de monografías y más de una treintena de aportaciones en revista científicas y capítulos de libro. Evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) y de la Agencia Italiana de Evaluación de





Investigación y Universidades (ANVUR), así como de diversas revistas científicas en Comunicación y Filosofía Política. Además es vocal de la Comisión de Quejas, Arbitraje y Deontología de la FAPE

### **Vocales**

**Trinidad Núñez Domínguez** es psicóloga e investigadora, especializada en psicología social. Docente en diversos niveles educativos, en la actualidad es profesora titular en la Universidad de Sevilla y profesora en la Facultad de Comunicación de dicha universidad. Gran parte de su investigación se centra en la interacción entre los medios de comunicación y el género.

**Paco Lobatón** es periodista. A lo largo de su carrera ha trabajado en distintas emisoras: Radio Sevilla, Radio España como jefe de informativos, Radiocadena Española y RNE. Posteriormente pasa a Televisión española. Entre 1985 y 1987 presentó el Telediario. Abandonó la cadena estatal al ser nombrado director de Comunicación e Imagen de la Sociedad Estatal Expo 92 y posteriormente, Director de los Servicios Informativos de Canal Sur Televisión. En 1991 regresa a TVE para hacerse cargo de Quién sabe dónde, un programa que convierte en líder de audiencia y auténtico fenómeno mediático.

**Esperanza Torres** es periodista. Licenciada en Ciencias de la Información y graduada en Ciencias Políticas. Comenzó su carrera en la cadena Rato donde fue directora de informativos regionales hasta 1989 que empezó a trabajar en Radio y Televisión de Andalucía. Durante estos años ha ocupado distintos cargos de responsabilidad (jefa de sección, presentadora y editora) en varios programas emblemáticos de la cadena como Parlamento, La Entrevista, Crónica Viva, La Tertulia o Los Reporteros.

**María Holgado González**, profesora titular de Derecho Constitucional de Universidad Pablo de Olavide. Ha sido Vicesecretaria de la UPO y cuenta con una dilatada experiencia docente e investigadora tanto nacional como internacional. Entre sus trabajos podemos destacar: "Intimidación y tecnología", "el papel de los medios de comunicación en la campaña

Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía  
Calle Plácido Fernández Viagas, nº 4, 3ª planta  
EUSA Centro Universitario 41013 SEVILLA  
Tif 687749802

[administración@periodistasandalucia.es](mailto:administración@periodistasandalucia.es)  
[www.periodistasandalucia.es](http://www.periodistasandalucia.es)



electoral".

**Javier Calvo Gallego**, doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia, Magister por la Universidad de Sevilla y actualmente Profesor Titular del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla. Sus principales líneas de investigación se centran en la Responsabilidad Social y las Relaciones Laborales, los derechos fundamentales y el contrato de trabajo, los procesos de descentralización productiva y el impacto de las nuevas tecnologías en la relación de trabajo.

#### **Secretaría**

**María José Gómez-Biedma Gutiérrez**, periodista y productora audiovisual, es la actual secretaria general del CPPA. Magister en Gestión de Empresas Audiovisuales y doctora en Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Sevilla. Ha trabajado en varios medios locales de Málaga, Las Palmas y Cádiz, desarrollando la mayor parte de su carrera profesional en la Radio y Televisión de Andalucía. En esta cadena, concretamente en Canal Sur Televisión, ha formado parte de los equipos de redacción de los informativos diarios y los programas de Europa Abierta, Tierra y Mar y Espacio Protegido. También es profesora titular de periodismo en el centro universitario EUSA de la Universidad de Sevilla.

Presente en la Asamblea General como invitado, el recién elegido presidente de la Comisión, Juan Carlos Suárez Villegas, interviene para explicar la **importancia de este órgano como instrumento deontológico y ético de la profesión**. También explica la diferencia entre una comisión de ética como la que se está aprobando y el consejo de prensa de la FAPE.

9. Propuestas de resolución presentadas a la Asamblea. Debate y aprobación, si procede.

Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía  
Calle Plácido Fernández Viagas, nº 4, 3ª planta  
EUSA Centro Universitario 41013 SEVILLA  
Tif 687749802

[administración@periodistasandalucia.es](mailto:administración@periodistasandalucia.es)  
[www.periodistasandalucia.es](http://www.periodistasandalucia.es)



Se da lectura a la única propuesta de resolución presentada por la colegiada, Rosa Fernández Díaz, para que **el CPPA se adhiera al Manifiesto y con ello a la Plataforma Salvemos Doñana**, como colectivo preocupado por la conservación del Patrimonio andaluz y universal (se adjunta copia al final del acta). Tras su debate, la propuesta es aprobada por unanimidad de los asistentes.

También se da cuenta de la propuesta presentada fuera de plazo por la colegiada María Margarita Jiménez Gómez para que el CPPA organice, junto con el IAM como administración directamente responsable, unas jornadas prácticas, provinciales, en cada capital de demarcación de Andalucía, para **formar e informar de las buenas prácticas que se deben aplicar en las informaciones sobre violencias machistas**. En este sentido, la decana explica que la Junta de Gobierno va a elaborar una propuesta de trabajo para incidir sobre las malas prácticas que fomentan esta lacra social que además será presentada al Consejo Audiovisual de Andalucía para su puesta en marcha, si así se decide conjuntamente.

#### 10. Ruegos y Preguntas.

El vicedecano José Manuel Fernández Ruiz, también presidente de la demarcación territorial de Jaén, manifiesta su disconformidad con el diseño del **acto de presentación de la Guía para el Tratamiento Informativo de la Violencia de Género** en las demarcaciones del Colegio ya que estaba enfocado en valorar y cuestionar el trabajo de los periodistas, pero sin incidir en la responsabilidad de las empresas en esta materia, ni criticar la línea editorial de los distintos medios de comunicación.

Igualmente, Fernández Ruiz solicita que se cree una comisión de trabajo que estudie la posible homologación de los cursos que se imparten en las diez demarcaciones territoriales para que sean avalados por el CPPA, incluso por las universidades públicas andaluzas.

Por último, el presidente de la demarcación de Jaén pide que se haga un



esfuerzo para continuar celebrando el Congreso de Periodistas de Andalucía ya que es una oportunidad única para hacer aportaciones colegiales, empresariales, universitarias, etc.

El presidente de la demarcación territorial de Málaga, Rafael Salas, pide que se den a conocer los trabajos que realiza la comisión de trabajo para reformar los estatutos, al mismo tiempo que pide una especial sensibilidad con la territorialidad, vertebración y unidad de la profesión en Andalucía.

Por último, interviene el colegiado Javier Azcárate para pedir una mayor colaboración entre las Asociaciones de la Prensa y el Colegio para que esta corporación de derecho público se convierta y actúe como verdadero altavoz de la profesión. En esta línea, apoya la iniciativa presentada por la demarcación de Jaén para que se celebre un Congreso de Periodistas de Andalucía donde se dé a conocer nuestro papel como representantes legales de la profesión periodística en nuestra Comunidad, así como nuestros fines y deberes.

Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión.

En Sevilla a 19 de noviembre de 2016

La Secretaria General

Mª José Gómez-Biedma Gutierrez

Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía  
Calle Plácido Fernández Viagas, nº 4, 3ª planta  
EUSA Centro Universitario 41013 SEVILLA  
Tif 687749802

[administración@periodistasandalucia.es](mailto:administración@periodistasandalucia.es)  
[www.periodistasandalucia.es](http://www.periodistasandalucia.es)



VºBº

La Decana

Eva Navarrete Maceas

**Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía**  
**Calle Plácido Fernández Viagas, nº 4, 3ª planta**  
**EUSA Centro Universitario 41013 SEVILLA**  
**Tif 687749802**

[administración@periodistasandalucia.es](mailto:administración@periodistasandalucia.es)

[www.periodistasandalucia.es](http://www.periodistasandalucia.es)